



# EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado al Ayuntamiento Pleno de la Corporación a sesión extraordinaria, a celebrar el próximo **día 08 de abril de 2022**, a las doce horas (**12,00 horas**), bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Pulianas para el año 2022. **(E.E. 1239/2021)**
2. Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos nº 02/2022 denominado: Créditos extraordinarios y Suplemento de Crédito (01-22) a financiar con parte del Remanente de Tesorería para Gastos Generales obtenido en la Liquidación de 2021. **(E.E. 293/2022)**

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pulianas (Granada), a 05 de abril de 2022 y/o firma electrónica.

Insértese, El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Carranza Ruiz.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**

